

# Compromiso de responsabilidad y seguridad

## Edición 2024

Al inscribirse los participantes de La Triple Corona Illas Atlánticas, entre la isla de Ons y Combarro (23 km), aceptan el compromiso de seguridad y responsabilidad que reproducimos a continuación:

**1. Organización:** La travesía a nado Isla de Ons-Combarro de 23 km está organizada por Atlantic Extreme Sports y tendrá lugar el sábado 7 de septiembre de 2024.

### **2. Salud y estado físico**

a) Eximo a la organización de cualquier daño físico o material causado por mí antes, durante y después de la prueba, incluyendo los entrenamientos.

b) Declaro que no padezco ninguna enfermedad que me impida participar en la travesía. La organización podrá pedir a los participantes un informe médico del estado de salud del nadador.

c) Declaro que estoy físicamente en forma y haber entrenado lo suficiente para la prueba, así como que he realizado los oportunos reconocimientos médicos sobre mi estado de salud.

d) Autorizo a recibir tratamiento médico en caso de lesión, accidente y/o enfermedad durante la travesía.

e) Los organizadores garantizarán la seguridad durante la prueba como, si fuera necesario, primeros auxilios a través de embarcaciones de seguridad, que estarán disponibles para prestar ayuda y asistencia a los participantes, y una ambulancia en tierra.

Los organizadores garantizarán la seguridad durante la prueba como, si fuera necesario, primeros auxilios a través de embarcaciones de seguridad y kayaks, que estarán disponibles para prestar ayuda y asistencia a los participantes. La organización contará con un seguro médico, ambulancia asistencial y médico en tierra.

f) Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella

podiera llegar a asumir ante las autoridades competentes como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo, bien en otros ámbitos diferentes.

### **3. Prueba**

- a) Los organizadores tienen el derecho de admitir o no a cualquier participante a tomar parte en la prueba.
- b) En caso de estado adverso del tiempo o por medidas de seguridad, los organizadores se guardan el derecho de cancelar la travesía.

### **4. Uso de datos del participante**

- a) Permiso el uso libre de mi nombre y foto en todos los medios de difusión o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.
- b) De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la travesía implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.
- c) Se realizarán fotografías de los participantes durante el evento. Los nadadores autorizan expresamente mediante la aceptación del compromiso, así como su publicación para la promoción de la actividad en medios como la página web, carteles o folletos.

### **5. Menores de edad**

Los nadadores menores de edad federados deberán enviar por escrito al correo [info@triplecoronaillasatlanticas.com](mailto:info@triplecoronaillasatlanticas.com) una autorización firmada por el padre/madre/tutor legal conforme está capacitado para participar en la prueba.

**Compromiso de aceptación de las bases:** los participantes han leído y aceptan las bases publicadas. Con su inscripción aceptan el reglamento, el compromiso de seguridad y responsabilidad.